



DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL Municipalidad de Chillán Viejo

AUTORIZA HORAS EXTRAS A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION QUE SE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1076

CHILLAN VIEJO, 1 0 FEB 2023

VISTOS:

- **1.-** Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la Republica, y lo preceptuado en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre horas extraordinarias.
- **2.-** Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.
- **3.-** Decreto Alcaldicio N°10.813 del 30 de diciembre de 2022, que designa a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal Subrogante.

CONSIDERANDO:

- **a).** Decreto Alcaldicio N°5.556 que asigna funciones a Directora (R) del Departamento de Educación. Decreto alcaldicio N°939 del 03 de febrero de 2022, que establece subrogancias automáticas para funcionarios del Departamento de Educación.
- **b).** Las autorizaciones de horas extraordinarias en la Solicitud de los funcionarios que se indica, correspondientes del 03.02.2023.
- **c).** Decreto Alcaldicio N°10.416 de fecha 28.12.2022, que aprueba el Presupuesto de Educación Municipal año 2023.

DECRETO:

- 1.- ORDENESE, trabajo extraordinario a los funcionarios que se indica en el punto Nº 02 en el presente Decreto.
- 2.- PAGUESE Y COMPENSESE, según corresponda, a los siguientes funcionarios según detalle, las horas extraordinarias señaladas:

FUNCIONARIO	HORA EFEC.	DIA	HORARIO	MOTIVO	HORAS COMP.
Emelina Ortega Lagos RUT Encargada de Contabilidad	4 Horas	03.02.2023	16:00 a 20:00 hrs.	Pago de Banco BCI de Previsionales y Descuentos mes Enero 2023. Realizar Cheques de Pago Previsionales y Descuento mes Enero 2023.	4 horas
Davis Escares Acuña RUT: Encargado de Proyectos	3 Horas	03.02.2023	16:00 a 19:00 hrs.	- Corrección Proyecto Jardín Infantil Ríos del Sur 1.	3 horas
Davis Escares Acuña RUT: Encargado de Proyectos	4 Horas	03.02.2023	21:00 a 01:00 hrs.	- Apoyo Emergencia Sector Rucapequén.	4 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FRANCISCO LAFORRE PRADO DIRECTOR (S) DAEM

RAFAEL BUSTOS FUENTES SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FLP / RBF / DFF / RBF / FLP / dir

<u>Distribución</u>: Secretario Municipal, Carpeta, Educación; Interesado, Archivo Remuneración, Contraloría (Siaper)